

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2772 VALENCIA

Edicto

Juzgado de lo Mercantil nº 1 Valencia

Por el presente, se hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Concurso de Acreedores de Genaro Llagaria Cifre, con el número de registro nº 353/2013 en cuyo seno se ha dictado auto de fecha de 1/12/2017, declarando el cumplimiento del convenio que vino aprobado por Sentencia firme de fecha de 29/05/2017, habiéndose ordenado se proceda a dar la publicidad de los artículos 23 y 24 LC.

Valencia, 8 de marzo de 2018.- El/La Letrado A. Justicia, .

ID: A190003248-1